



CERTIFICACIÓN 60-01-196

RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-60-2015-02-26-01

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 26 de febrero de 2015, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad, APROBAR el Orden del Día SUSPENDIENDO el Punto No. 2 que dice: "Conocimiento, Análisis y Resolución del trámite que contiene la Ordenanza de Ampliación de Plazo establecido en el Art. 20 de la Ordenanza con la que se aprobó el Proyecto Definitivo de la Urbanización "El Dorado".- Primer Debate", a fin de que Procuraduría Síndica Municipal actualice su informe y posteriormente regrese a las Comisiones de Trabajo Permanentes.

Santo Domingo, febrero 26 de 2015.




Dr. Antonio Terán Mancheno

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL

ATM/lcm
SIASEG/S-696/R-3205

